



Reconoce Gobierno del Estado a empresas por buenas prácticas ambientales en Ciudad Juárez

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SDUE), entregó reconocimientos a empresas de Ciudad Juárez que cumplieron con los criterios establecidos en el Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario y Buenas Prácticas Ambientales del Estado 2025-2026 (Procavech).

Víctor Méndez Vega, director de Ecología de la SDUE, detalló que con esta entrega concluye un año más de trabajo en el que se priorizan los programas de autorregulación, cuyo objetivo es brindar a las empresas herramientas para cumplir con sus obligaciones ambientales.

En este ciclo 2025-2026 se contó con la participación de 84 empresas provenientes de siete municipios del estado, de las cuales 35 corresponden a Ciudad Juárez y el resto a Aquiles Serdán, Camargo, Chihuahua, Jiménez, Nuevo Casas Grandes y Parral.

Las empresas participantes recibieron asesoría técnica y retroalimentación personalizada por parte de personal de la SDUE.

Además, 44 empresas registraron proyectos de Buenas Prácticas Ambientales, de las cuales 37 lograron acreditarse gracias a la efectividad e impacto positivo de las acciones implementadas.

Del total de reconocimientos entregados, 37 corresponden a la Categoría Bronce, de los cuales 26 fueron para empresas de Chihuahua y 11 de Ciudad Juárez; 34 reconocimientos corresponden a la Categoría Plata, distribuidos entre empresas de Camargo, Chihuahua, Jiménez, Juárez, Nuevo Casas Grandes y Parral.

En la Categoría Oro, la máxima distinción del programa, se otorgaron tres reconocimientos, uno a una empresa de Chihuahua y dos a empresas de Ciudad Juárez.

Adicionalmente, en colaboración con la Agencia Estatal de Desarrollo Energético, se otorgaron seis reconocimientos especiales a compañías por sus aportaciones destacadas en materia energética.

Como resultado del ejercicio del Procavech 2025-2026, se logró un ahorro de 15 millones 963 mil 830 gigavatios al año en consumo energético, así como un ahorro de 9 mil 455.2 metros cúbicos anuales de agua.

También se alcanzó una reducción de 8 mil 389 toneladas de residuos al año y una disminución de 6 mil 353.95 toneladas de dióxido de carbono anuales.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"